	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 2 de 37

**ACTA 087-2025**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes tres de noviembre del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual Webex, el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente y la directora Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA SESIÓN:**

No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con once minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las seis horas con catorce minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con dos minutos), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General (ingresó al ser las seis horas con dos minutos), Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico (ingresó al ser las seis horas con tres minutos), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna (ingresó al ser las cinco horas con cincuenta y seis minutos), y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva ....

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.**

Al ser las seis horas con cinco minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: están presentes los siguientes directores, Lizandro Brenes Castillo, en calidad de Presidente de la Junta Directiva; don Alexander Mejías, Vicepresidente, buenos días.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: buenos días también para doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez.....


Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente y estamos realizando la grabación de la sesión..

Indica don Lizandro Brenes: (...); doña Anelena Sabater, buenos días.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Marilyn Solano.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 37

Indica don Lizandro Brenes: perfecto, tenemos quórum, tenemos cinco directores presentes.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes: en cuanto al orden del día, vamos a estar autorizando la participación de los siguientes señores de la Administración y de la Auditoría (Interna), iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, feliz semana, presente.....

Menciona don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente General.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Menciona don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano, de la Asesoría Legal.....


Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, Profesional Junta Directiva .....

Saluda doña Georgina Castillo: buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TEMAS JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 080-2025.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>RECURSO DE APELACIÓN EN FORMA CONCOMITANTE CONTRA LA RESOLUCIÓN RG-091-2025 DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISC-JASEC-05-2025.</b> Participantes: Rocío Céspedes. (5 min. presentación y 5 min. discusión).

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 37

	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO NETO SETIEMBRE 2025.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión).</i>
<b>CAPÍTULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b>  a. <b>ACTA 233 TORO 3.</b> b. <b>AL-FPFA-36-OFI-0242-2025.</b> c. <b>CORREO CASA JIMÉNEZ SANCHO – UNED.</b> <i>(Tiempo: 6 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 4 minutos)</i>

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor del orden del día sírvanse a levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día propuesto.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de la directora Espinoza Carazo y el director Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 087-2025, y los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	----------------------------------

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 080-2025.**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N°080-2025.....


Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobar el acta N°080-2025, sírvanse a levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N°080-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de la directora Espinoza Carazo y el director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N°080-2025.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
---------------------	---------------------------------------

**ARTÍCULO 4.- RECURSO DE APELACIÓN EN FORMA CONCOMITANTE CONTRA LA RESOLUCIÓN RG-091-2025 DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISC-JASEC-05-2025.**


Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-881-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Carpeta expediente (contiene 39 archivos).....

Este punto es presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: continuamos con este recurso de apelación en forma concomitante, le damos la palabra a doña Rocío (Céspedes), para que nos cuente de qué se trata.....

Menciona doña Rocío Céspedes: gracias, buenos días nuevamente, bueno se traslada para conocimiento y atención este recurso, interpuesto ante una resolución, a la luz de un órgano disciplinario que se realiza en JASEC por una denuncia contra un colaborador; se hace el proceso respectivo, el órgano director, que en este caso para efectos de objetividad, imparcialidad y en caso de que se presenten situaciones como estas, se generó o se trasladó a los consultores externos. En dicho análisis, luego de realizado todo el proceso, se establece una sanción por parte de ellos, la cual el expediente se traslada, como ustedes recordarán a la Junta de Relaciones Laborales, es una figura que está dentro de la Convención Colectiva. Esta Junta, que ha sido juramentada en este mismo cuerpo colegiado, revisa todos los alcances y todo el proceso para verificar que se hace a derecho, está constituido tanto por representantes de la Gerencia como miembros elegidos por el mismo personal. Esta Junta de Relaciones Laborales avala en todos sus alcances la recomendación del órgano administrativo que finalmente se traslada a la servidora y nos corresponde suscribir, por lo tanto, la resolución en función del órgano, en cuanto al tema sancionatorio.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: por un asunto de derecho, la persona afectada puede presentar recurso y lo presenta en alzada, en este caso a la Junta Directiva, como superior inmediato de la Gerencia, que fue la que, como corresponde ordinariamente, resuelve la sanción final, según las recomendaciones y es lo que estamos teniendo o presentando hoy acá, verdad, la revocatoria que la persona funcionaria hace de la resolución y que se traslada para resolución de la Junta Directiva. Nosotros en el documento como tal, recomendamos trasladar el recurso al Asesor Jurídico de JASEC,

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 37

para que proceda su estudio y recomendación al órgano colegiado y aportamos el todo el expediente del proceso.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, la propuesta del acuerdo sería dar por recibido la documentación y trasladar el recurso de apelación en forma concomitante contra la resolución RG-091-2025 del proceso administrativo, DISC-JASEC-05-2025, eliminando el nombre, por recomendación de doña Celina (Madrigal), a la Asesoría Legal de la Junta Directiva para que proceda oportunamente con su estudio y recomendación a este órgano colegiado, en un plazo no mayor a, no sé cuándo, don Juan (Antonio Solano) pueda sugerir un plazo para que tengan la asesoría, a partir de la firmeza del presente acuerdo, y se elimina el nombre del funcionario; doña Celina (Madrigal) lo recomendó, porque es un proceso administrativo que está en trámite.....

Señala don Juan Antonio Solano: sería ocho días.....

Indica don Lizandro Brenes: ocho días, ok entonces a partir de ocho días, a partir de la firmeza del presente acuerdo; ¿ocho días naturales, supongo? .....

Afirma don Juan Antonio Solano: sí señor.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias don Juan (Antonio Solano). Bienvenida doña Rosario (Espinoza).

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días, estamos en la discusión del artículo N°4, un recurso de apelación, estaba leyendo la propuesta de acuerdo. En discusión; no veo manos levantadas, si están a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano.....


Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: unánime con seis votos, manténganla levantada o levántenla de nuevo para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: unánime con seis votos también, queda aprobada de manera unánime y en firme con seis votos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 37

**4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-881-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Carpeta expediente (contiene 39 archivos).....**

**4.b. Trasladar el recurso de apelación en forma concomitante contra la resolución RG-091-2025 del proceso administrativo DISC-JASEC-05-2025 a la Asesoría Legal de la Junta Directiva, para que proceda oportunamente con su estudio y recomendación a este órgano colegiado, en un plazo no mayor a ocho días naturales a partir de la firmeza del presente acuerdo.....**


**ARTÍCULO 5.- RESULTADO FINANCIERO NETO SETIEMBRE 2025.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-873-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-200-2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC- FAG Setiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 4. Informe Análisis Financiero Septiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 5. Informe Rendimiento Financiero Energía Septiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 6. Informe Rendimiento Financiero Infocomunicaciones Septiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 7. Estados Financieros JASEC Septiembre 2025; 8. Presentación Resultado Financiero.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros.....

Indica don Lizandro Brenes: no sé si don Edwin (Aguilar) o doña Rocío (Céspedes) van a dar alguna introducción.....

Señala doña Rocío Céspedes: cómo no, con mucho gusto. Para el día de hoy nos van a acompañar don Gustavo Redondo y don Deiber Arrieta, con el propósito de presentar al máximo jerarca institucional, el informe y análisis financiero correspondiente al tercer trimestre con cierre a setiembre del 2025, ellos nos presentan estados financieros, informe de rendimientos, análisis financiero y los respectivos estados financieros que corresponde aprobar cada tres meses y que también son necesarios para el inicio de la auditoría preliminar 2025, por parte de los auditores externos. Ya están con nosotros don Gustavo

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 37

(Redondo) y don Deiber (Arrieta), a quienes les damos los buenos días. Comenta don Lizandro Brenes: buenos días compañeros, adelante.....

Hace ver don Deiber Arrieta: buenos días, ¿qué tal?, ya les comparto la presentación; me confirman si ya la están viendo.....

Responde don Lizandro Brenes: sí señor.....

Externa don Deiber Arrieta: ok, muchas gracias. Como bien lo decía doña Rocío (Céspedes) en la introducción, es el resultado financiero con corte a setiembre 2025.....


**Presentación Resultado  
Financiero Setiembre 2025  
Resumen Ejecutivo**

*Se presenta a los miembros de la Junta Directiva un resumen de la información financiera correspondiente al estado financiero de JASEC al 30 de junio de 2025, junto con un análisis financiero detallado y descripción de los riesgos financieros.....*

*Este documento condensa los principales resultados de la institución y su posición financiera al momento del cierre.....*

*El objetivo es facilitar la comprensión de la situación financiera actual y brindar una visión clara de los aspectos más relevantes para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Junta Directiva.....*

Continúa señalando don Deiber Arrieta: entonces en la primera diapositiva estamos viendo el resultado a setiembre 2025, que corresponde a ¢2 018,00 millones. Muy importante, dentro de lo que se realizó este periodo, la Auditoría Externa del 2024, nos hizo dos recomendaciones de ajustes que teníamos que hacer dentro del estado financiero, la primera recomendación que nos solicitó fue dar de baja unas ONT (Optical Network Terminal), que a criterio de don Rodolfo (Sanabria), el Director Comercial son inoperables y tampoco se tenía un plan, no se logró tener un plan para poderlas vender. En este caso se dieron de baja en este trimestre, siendo que el impacto fue ¢1 300,00 millones que están reflejados en este aumento de gastos generales entre setiembre 2024 y setiembre 2025. Luego de esto, la Auditoría Externa nos pidió realizar una evaluación de los criterios técnicos de los equipos que se desmantelaron de la obra de interconexión de Torito 2, siendo que el criterio técnico que se nos hizo llegar reflejaba una baja de ¢200,00 millones que había que ajustarles a esos activos, eso representó ¢1 500,00 millones

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>
		Página: <b>9 de 37</b>

que se tuvieron que registrar en este periodo, y por ende, impactan el resultado neto. Tenemos un aumento de costo de ventas, pero tenemos mayor resultado bruto, esto por un efecto de que tenemos mayores unidades vendidas.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



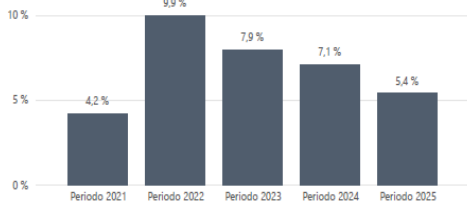
**Estado de Resultados**

Orden	Partida	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	56.154,9	48.471,7	7.683,2
2	Costo de ventas	38.907,8	34.350,3	4.557,5
3	Resultado Bruto	17.247,1	14.121,4	3.125,7
4	Otros ingresos	2.931,7	3.433,1	-501,4
5	Gastos generales	16.676,5	12.368,5	4.308,0
6	Resultado Operativo	3.502,3	5.186,0	-1.683,7
7	Ingresos financieros	798,4	898,7	-100,3
8	Gastos financieros	2.282,5	2.857,6	-575,1
9	Resultado neto del periodo	2.018,2	3.227,1	-1.208,9

**Comentario sobre la evolución del resultado trimestral**

- Ingresos por actividades ordinarias aumentan €7.683,2 (+15,8%), reflejando mayor dinamismo comercial y/o ajustes de precio.
- Resultado bruto crece €3.125,7 (+22,1%); el avance de ingresos supera el de costo de ventas (+13,3%), por lo que mejora el margen bruto.
- Otros ingresos caen €501,4 (-14,6%), reduciendo aportes no operativos al resultado.
- Gastos generales suben €4.308,0 (+34,8%), por encima del crecimiento de ingresos; esto comprime el margen de operación y revierte parte de la mejora bruta.
- En consecuencia, el resultado operativo disminuye €1.683,7 (-32,5%) hasta €3.502,3.
- En el bloque financiero, los ingresos bajan €100,3 (-11,2%) y los gastos se reducen €575,1 (-20,1%), aliviando parcialmente la presión sobre la última línea.
- Aun así, el resultado neto cae €1.208,9 (-37,4%) y cierra en €2.018,2, impactado por el mayor gasto operativo.

**ROE últimos 5 años**



**Razones Rentabilidad últimos 5 años**

Razones de Rentabilidad	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
Margen Bruto	48,9 %	46,6 %	39,2 %	37,1 %	43,8 %
Margen Neto	4,7 %	11,7 %	9,6 %	7,8 %	6,6 %
Margen Operación	14,5 %	14,4 %	10,1 %	11,3 %	9,6 %

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: en lo que es el comportamiento de ingresos y gastos tenemos €6 195,00 millones, respecto a los €5 827,00 (millones) en gastos en promedio que está generando la institución en los últimos 24 meses en el control que llevamos en esta diapositiva.....

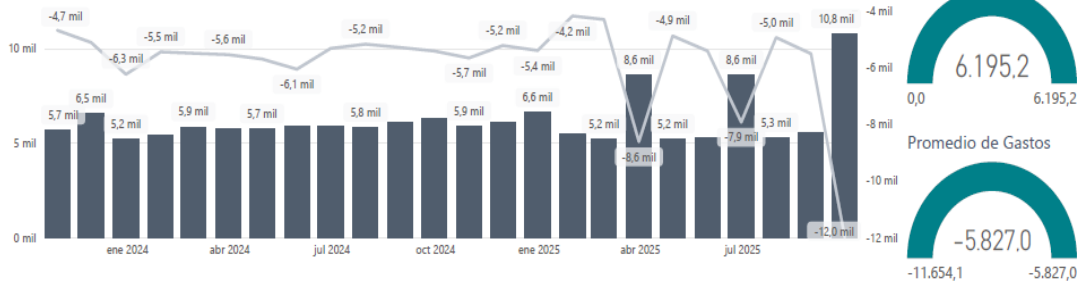
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



**Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)**

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

● Ingresos ● Gastos




**Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)**



**Resultado Mensual (últimos 24 meses)**



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 37

Comenta don Deiber Arrieta: en lo que es facturación tenemos que en mayo 2025 estábamos vendiendo 61 000 kWh (kilovatio hora), a hoy estamos vendiendo 64 000 kWh (kilovatio hora), eso es lo que está haciendo el efecto, dentro de la utilidad bruta, de aumento, entonces tenemos más unidades vendidas, aunque tenemos la baja en la tarifa eléctrica.....

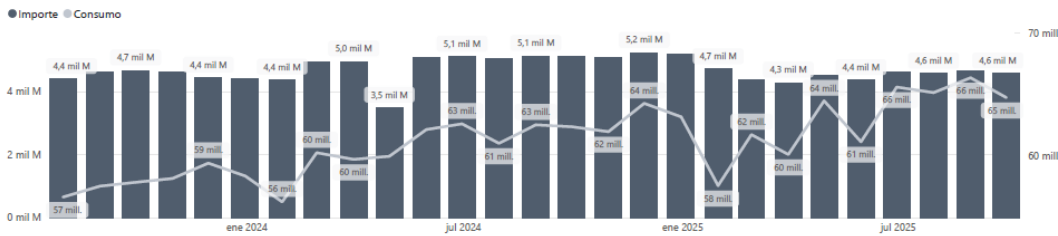
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



**Facturación de Electricidad (últimos 24 meses)**



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses



**Clientes mensuales (últimos 24 meses)**



**Precio Promedio (últimos 24 meses)**



Hace ver don Deiber Arrieta: lo que es compras de electricidad, pues tenemos el último aumento, ya esperemos que con las lluvias que se vengan de noviembre a diciembre, que es la tendencia que hemos tenido durante los últimos periodos, es que a partir de octubre bajen las compras de electricidad y ya diciembre y enero tengamos los niveles más bajos de compras electricidad. A hoy, tenemos solo una factura pendiente, que es la factura de setiembre de ₡3 665,00 millones, ya esa fue cancelada.....

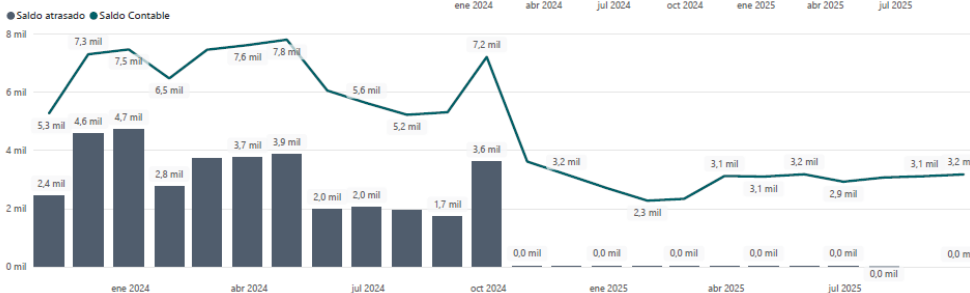
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025




**Comportamiento de saldos por pagar sobre compras de electricidad al ICE (últimos 24 meses)**

De la fecha de corte de la información financiera y la confección de la presentación no se han realizado pagos al ICE.

**Compras Mensuales de Electricidad**



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

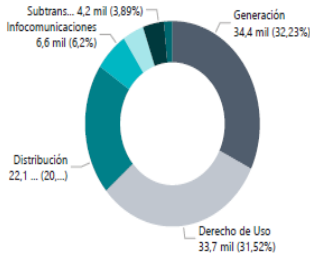
	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>	Página: <b>11 de 37</b>

Continúa explicando don Deiber Arrieta: en temas del activo operativo, tenemos un efecto de capitalizaciones por ¢ 274,00 millones mensuales del comportamiento de los últimos doce meses.....

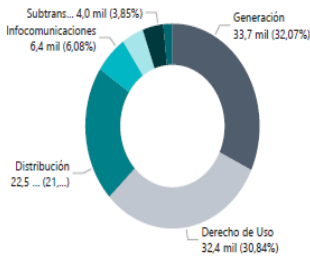
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

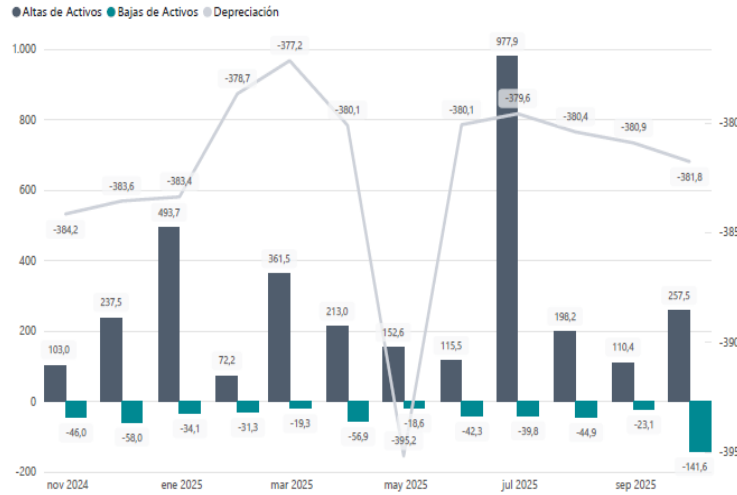
Activo Operativo, Diciembre 2024



Activo Operativo, Septiembre 2025



Movimientos Activos Operativos (últimos 12 meses)



Hace ver don Deiber Arrieta: en lo que es deuda, el principal acreedor es el Banco de Costa Rica, ¢23 586,00 millones y tenemos una composición 91,3% en colones y 8.7% en dólares, que es principalmente la deuda con Compañía Cartaginesa de Electricidad.....

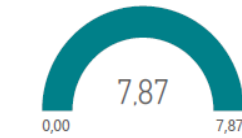
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



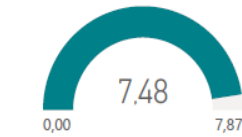
Conformación de la deuda

Total deuda JASEC	Monto €	Monto \$
Banco de Costa Rica	23.586,0	
Banco Popular	20,0	0,0
BICSA	343,3	0,7
Compañía Cartaginesa de Electricidad	3.423,2	6,8
<b>Total</b>	<b>27.372,5</b>	<b>7,5</b>

Posición Neta Dólares 2024

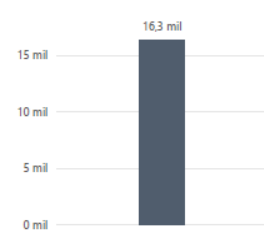


Posición Neta Dólares 2025



Total deuda Toro 3	Monto €
Banco Nacional de Costa Rica	16.328
<b>Total</b>	<b>16.328</b>

● Banco Nacional de Costa Rica

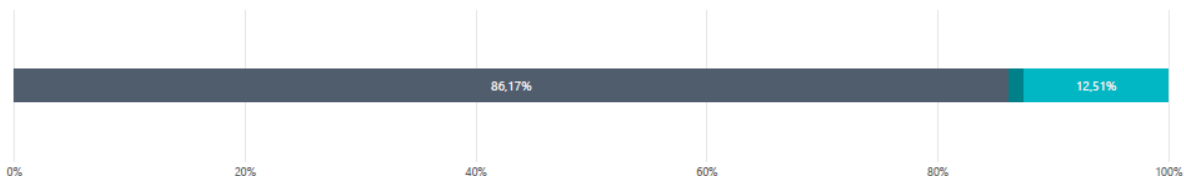


Representación por Total deuda JASEC


● Deuda en moneda colones ● Deuda en moneda dólares estadounidenses



● Banco de Costa Rica ● Banco Popular ● BICSA ● Compañía Cartaginesa de Electricidad



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>	Página: <b>12 de 37</b>

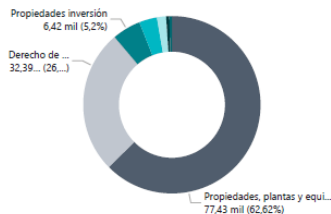
Señala don Deiber Arrieta: en lo que es activo no corriente tenemos la disminución más significativa de  $\phi$ 1 178,00 millones en propiedad, plantas y equipo en el efecto de estos nueve meses del periodo 2025. Explicarles que el efecto más significativo es esa baja que se hizo de ONT's (Optical Network Terminal) que está registrada como parte de repuestos y equipos auxiliares, y por ende, tiene este impacto en la disminución de propiedad, plantas y equipo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025

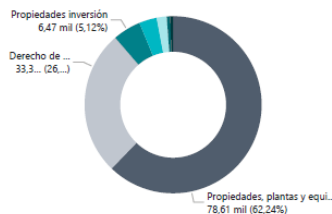


### Activos no Corrientes

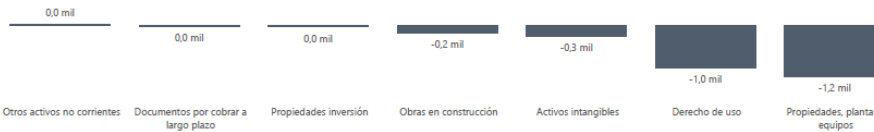
Septiembre 2025



Diciembre 2024



Variación entre Periodos



Comentario sobre el comportamiento de los activos no corrientes:

- Propiedades, planta y equipo (PPE): - $\phi$ 1.200 millones;
- Derecho de uso: - $\phi$ 1.000 millones (efecto de depreciación/terminación de contratos);
- Intangibles: - $\phi$ 300 millones;
- Obras en construcción: - $\phi$ 200 millones (capitalización y menor ejecución nueva).
- Los activos no corrientes se mantienen estables con sesgo a la baja por depreciación y menor CAPEX neto. La priorización de proyectos con retorno rápido seguirá siendo determinante para sostener la capacidad operativa sin presionar el gasto no efectivo.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

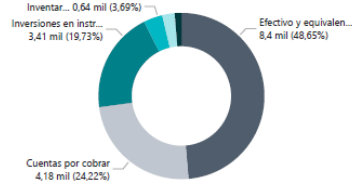
Indica don Deiber Arrieta: activos corrientes tenemos un nivel de equivalentes de aumento en equivalentes de efectivo, tenemos  $\phi$ 3 884,00 (millones), ya ustedes vieron el tema de la ejecución y por ende, ese tema de la ejecución presupuestaria tiene impacto en el estado financiero en el aumento de lo que es el efectivo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025

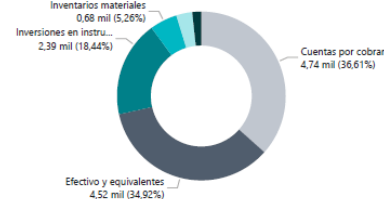


### Activos Corrientes

Septiembre 2025



Diciembre 2024




Variación entre Periodos



Comentario sobre el comportamiento de los activos corrientes:

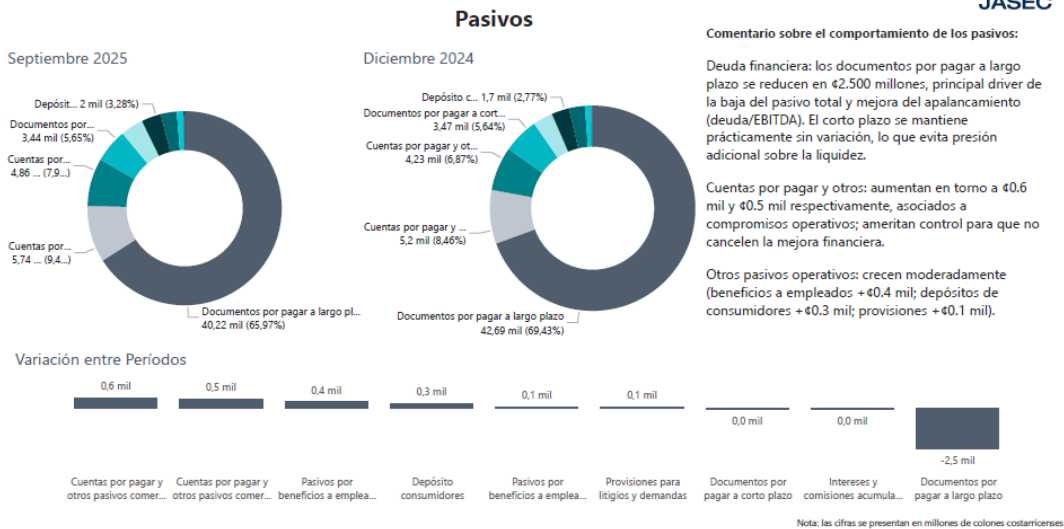
- Efectivo y equivalentes: + $\phi$ 3.900 millones (+59,8% aprox.), reflejando mejor posición de caja.
- Inversiones en instrumentos financieros: + $\phi$ 1.000 millones, señal de uso activo de excedentes de liquidez de corto plazo.
- Cuentas por cobrar: - $\phi$ 600 millones, mejora de rotación y apoyo directo a la liquidez.
- Inventarios y otros: sin variaciones relevantes.
- El capital de trabajo mejora: más caja, más colocaciones de corto plazo y menor CxC.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 37

Señala don Deiber Arrieta: en lo que es pasivos la principal disminución son documentos por pagar a largo plazo, que se complementa con la cuenta de documentos por pagar a corto plazo. Aquí es la cancelación de deudas, lo que hemos venido amortizando durante el periodo en la cancelación, en lo correspondiente a los compromisos con las entidades bancarias.....

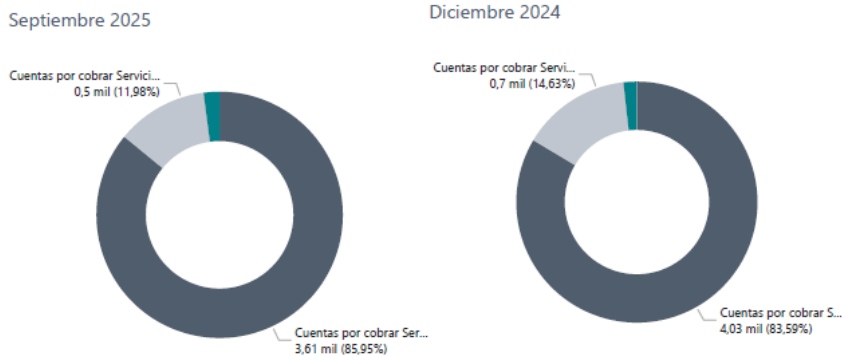
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



Comenta don Deiber Arrieta: cuentas por cobrar, tenemos que un 85,95% de las cuentas por cobrar de JASEC están en servicios eléctricos.....


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025

### Composición Cuentas por cobrar



Tipo cuentas por cobrar	Septiembre 2025	Diciembre 2024	Variación
Servicios Eléctricos	3.610,20	4.025,50	-415,30
Servicios Infocomunicaciones	503,10	704,50	-201,40
Otras cuentas por cobrar	245,20	139,60	105,60
Arrendamientos Operativos	87,10	85,60	1,50
Cobro Judicial	86,20	61,20	25,00
<b>Total</b>	<b>4.531,80</b>	<b>5.016,40</b>	<b>-484,60</b>

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>	Página: <b>14 de 37</b>

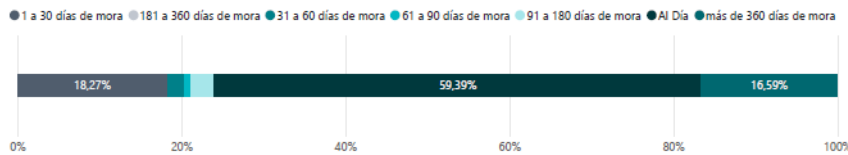
Hace ver don Deiber Arrieta: en que lo que es temas de atrasos tenemos que  $\text{¢}568,00$  millones de las cuentas por cobrar están a más de 360 días, y  $\text{¢}131,00$  millones en lo que corresponde a Infocomunicaciones. En la misma línea la primera es servicios eléctricos y la otra es Infocomunicaciones.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



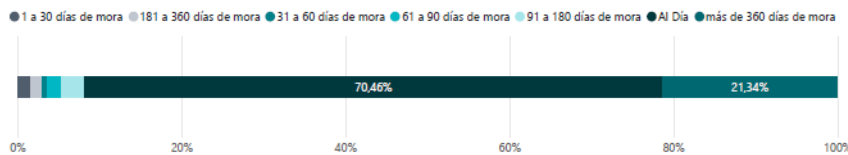
### Antigüedad Cuentas por cobrar

#### Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos



Orden	Antigüedad	Servicios Eléctricos
1	Al Día	2,034,6
2	1 a 30 días de mora	625,8
3	31 a 60 días de mora	73,3
4	61 a 90 días de mora	22,4
5	91 a 180 días de mora	100,5
6	181 a 360 días de mora	1,1
7	más de 360 días de mora	568,3
<b>Total</b>		<b>3,425,9</b>

#### Cuentas por cobrar Servicios Infocomunicaciones



Orden	Antigüedad	Infocomunicaciones
1	Al Día	435,3
2	1 a 30 días de mora	9,6
3	31 a 60 días de mora	3,9
4	61 a 90 días de mora	10,7
5	91 a 180 días de mora	17,8
6	181 a 360 días de mora	8,6
7	más de 360 días de mora	131,8
<b>Total</b>		<b>617,8</b>

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala don Deiber Arrieta: en razones de liquidez tenemos un capital de trabajo positivo con  $\text{¢}5\,687,00$  millones, reflejo también de los efectos de la ejecución presupuestaria.....

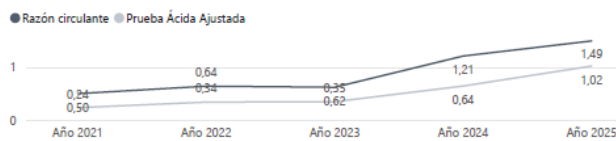
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



### Razones de Liquidez

Razones de liquidez	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
Capital Neto de Trabajo	-13.056,1	-9.163,5	-8.043,7	2.223,2	5.687,0
Periodo Medio Cobro	31,9	35,9	32,5	24,9	25,7
Prueba Ácida Ajustada	0,2	0,3	0,4	0,6	1,0
Razón circulante	0,5	0,6	0,6	1,2	1,5

#### Razón circulante y Prueba Ácida Ajustada



#### Capital Neto de Trabajo



#### Análisis General del Comportamiento de la Liquidez:

##### 1. Prueba Ácida Ajustada:

- Aumenta de 0,2 veces (2021) a 1,0 veces (2025), cruzando el umbral saludable de 1,0.
- Señala capacidad de cubrir pasivos corrientes solo con efectivo y equivalentes.
- El avance combina mayor caja y menor presión de corto plazo.

##### 2. Periodo Medio de Cobro

- Se mueve entre 31,9 y 25,7 días en el período; pico en 2022: 35,9 días.
- Mejora marcada en 2024: 24,9 días y leve repunte a 25,7 días en 2025 (aún eficiente vs 2021–2023).
- El ciclo de cobro más corto sostiene la liquidez operativa.


##### 3. Capital Neto de Trabajo

- Negativo en 2021–2023 (- $\text{¢}13.056$ , - $\text{¢}9.164$ , - $\text{¢}8.044$  millones).
- Se revierte en 2024:  $\text{¢}2.223$  millones y consolida en 2025:  $\text{¢}5.687$  millones, dando margen de maniobra para operación y contingencias.

##### 4. Razón Circulante

- Pasa de 0,5 veces (2021) a 1,5x (2025), con quiebre en 2024: 1,2 veces.
- Desde 2024 la entidad mantiene activos corrientes > pasivos corrientes, coherente con una postura prudente de liquidez.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 37

Comenta don Deiber Arrieta: en temas de deuda, el nivel de endeudamiento legal se posiciona en un 29%, o sea, todavía tenemos holgura para poder ejecutar el proyecto que está aprobado en este momento.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



### Razones de Deuda

Análisis General de la Estructura de Deuda:

**1. Razón de la Deuda:**

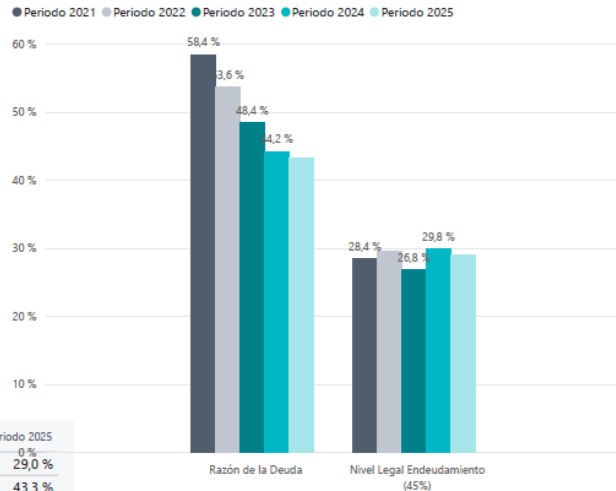
Desciende de 58,4% (2021) a 43,3% (2025). La baja sostenida indica mejor solvencia y menor proporción de activos financiados con deuda, consistente con el fortalecimiento patrimonial.

**2. Nivel Legal de Endeudamiento**

Siempre por debajo del tope legal del 45%. Rango observado: 26,8% (2023) a 29,8% (2024), en 2025 cierra en 29,0%, nivel holgado y compatible con una política prudente de deuda de largo plazo.

**3. Índice de Endeudamiento**

Mejora de 140,1% (2021) a 76,2% (2025). En 2021 se debía € 1,40 por cada colón de patrimonio, en 2025 la relación cae a € 0,76 por cada colón, consolidando una estructura menos riesgosa y con mayor capacidad de absorción de shocks.



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Razón de Deuda	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
Nivel Legal Endeudamiento (45%)	28,4 %	29,6 %	26,8 %	29,8 %	29,0 %
Razón de la Deuda	58,4 %	53,6 %	48,4 %	44,2 %	43,3 %

Hace ver don Deiber Arrieta: seguimos bajo el rango de menor a 54% que nos establece el Banco de Costa Rica dentro de los covenants del último financiamiento; EBITDA en ¢12 395,00 millones tenemos ahí una disminución, pero mantenemos un nivel alto del EBITDA y un 18% del margen del EBITDA sobre los ingresos de la institución.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025

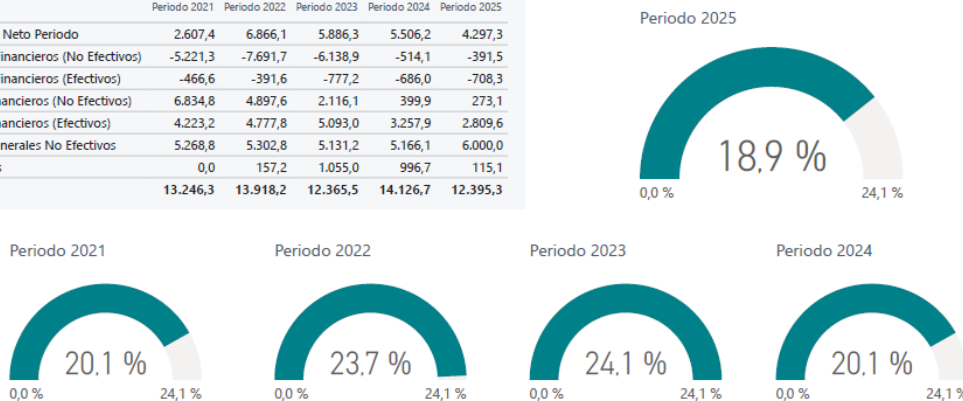


### EBITDA (estimación y margen comparativo)


Estimación del EBITDA por periodo

Cuenta	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
1. Resultado Neto Periodo	2.607,4	6.866,1	5.886,3	5.506,2	4.297,3
2. Ingresos Financieros (No Efectivos)	-5.221,3	-7.691,7	-6.138,9	-514,1	-391,5
3. Ingresos Financieros (Efectivos)	-466,6	-391,6	-777,2	-686,0	-708,3
4. Gastos Financieros (No Efectivos)	6.834,8	4.897,6	2.116,1	399,9	273,1
5. Gastos Financieros (Efectivos)	4.223,2	4.777,8	5.093,0	3.257,9	2.809,6
6. Gastos Generales No Efectivos	5.268,8	5.302,8	5.131,2	5.166,1	6.000,0
6. Impuestos	0,0	157,2	1.055,0	996,7	115,1
<b>Total</b>	<b>13.246,3</b>	<b>13.918,2</b>	<b>12.365,5</b>	<b>14.126,7</b>	<b>12.395,3</b>

Margen del EBITDA



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>	Página: <b>16 de 37</b>

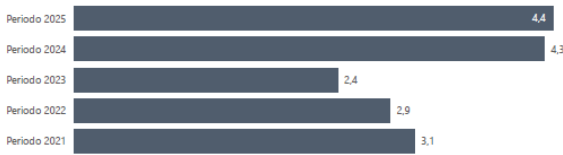
Continúa indicando don Deiber Arrieta: los indicadores del EBITDA se siguen manteniendo positivos, seguimos cubriendo el gasto financiero, el servicio de la deuda 2,2 veces, y logramos mantener la cobertura sobre los pasivos de corto plazo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025

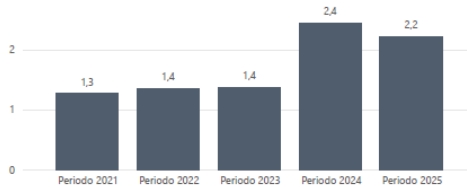


**EBITDA (Indicadores)**

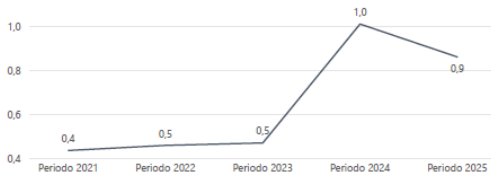
Cobertura EBITDA Carga Financiera por Periodo



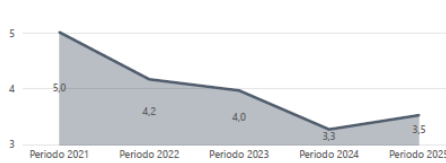
Cobertura EBITDA a Servicio de Deuda por Periodo



Cobertura EBITDA a Obligaciones de CP por Periodo



Cobertura de Deuda Financiera a EBITDA por Periodo



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala don Deiber Arrieta: en temas de riesgo financiero, mantenemos una tendencia de comportamiento.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



**Riesgo Financiero**

**INDICADOR DE RIESGO FINANCIERO COMPUESTO (IRFC)**

¿Qué es el IRFC?


El IRFC es una herramienta de evaluación integral que mide la exposición financiera total de JASEC. Considera de forma ponderada los principales factores de riesgo: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, riesgo de mercado (tasas y tipo de cambio) y riesgo de crédito. Su propósito es anticipar amenazas financieras y orientar decisiones estratégicas.

Componente	Descripción	Probabilidad	Consecuencia	Nivel de Riesgo
Endeudamiento	Nivel de deuda respecto a los activos y patrimonio	Baja	Moderada	Riesgo Tolerable
Liquidez	Capacidad de cubrir obligaciones de corto plazo	Muy baja	Moderada	Riesgo Aceptable
Rentabilidad	Capacidad de generar excedentes operativos y financieros	Media	Mayor	Riesgo Alto
Riesgo de Crédito	Calidad de la cartera de cuentas por cobrar y morosidad	Muy alta	Mayor	Riesgo Extremo
Riesgo de Mercado	Exposición a tasas de interés y tipo de cambio	Media	Mayor	Riesgo Alto

La evaluación del Indicador de Riesgo Financiero Compuesto (IRFC) posiciona a JASEC en un nivel de riesgo financiero global alto, derivado de la concentración de exposición en los componentes de crédito, rentabilidad y mercado. Aunque los indicadores tradicionales como liquidez y endeudamiento muestran un comportamiento estable y controlado, los riesgos vinculados al entorno económico, la morosidad estructural en la cartera de clientes y los márgenes operativos regulados configuran un perfil de riesgo más complejo y desafiante.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: y en lo que es Infocomunicaciones este periodo refleja una pérdida de ¢1 600,00 millones. Aquí importante, parte lo que es esta pérdida es el reconocimiento de esos ¢1 300,00 millones que tenemos por la baja de las ONT's (Optical Network Terminal). Igual, si quitamos el efecto

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>	Página: <b>17 de 37</b>

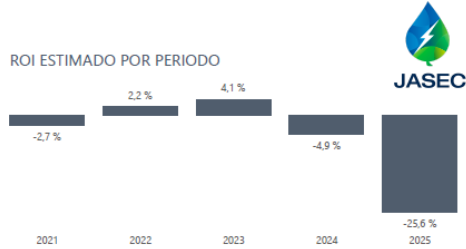
de esos ¢1 300,00 millones pues sigue teniendo una pérdida de casi ¢300,00 millones el negocio de Infocomunicaciones, muy similar a la que tenemos el periodo anterior, tenemos una disminución de los ingresos por ventas de Infocomunicaciones y principalmente en los ingresos, porque tanto otros ingresos ahí se reflejan temas de alquileres, entonces sí tenemos una disminución de casi ¢ 70,00 millones en lo que es el comportamiento del negocio.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025  
Rendimiento financiero Infocomunicaciones

Se presenta un informe con indicadores financieros relacionados al comportamiento financiero del negocio de Infocomunicaciones que permite realizar un análisis del comportamiento financiero comparativo de los últimos 5 años

**Estado de Resultados Infocomunicaciones**

Orden	Partida	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	2.587,33	2.627,24	-39,91
2	Costo de ventas	220,89	225,97	-5,08
3	Resultado Bruto	2.366,44	2.401,27	-34,83
4	Otros ingresos	332,95	376,90	-43,95
5	Gastos generales	3.698,40	2.178,36	1.520,04
6	Resultado Operativo	-999,01	599,81	-1.598,82
7	Ingresos financieros	50,24	62,51	-12,27
8	Gastos financieros	711,34	890,95	-179,61
9	Resultado neto del periodo	-1.660,11	-228,63	-1.431,48



**Tendencia de Rentabilidad Variable:**

- Periodo 2021: Bajo desempeño por costos financieros elevados y efecto de las inversiones realizadas en el periodo.
- Periodo 2022: Primer año con rentabilidad positiva tras mejora en EBITDA.
- Periodo 2023: Mejor desempeño operativo y leve incremento de ingresos.
- Periodo 2024: Retroceso fuerte por caída del EBITDA e ingresos netos.
- Periodo 2025: Leve mejora respecto a 2024, pero se mantiene en negativo.

**Análisis del ROI 2025:**

Aunque el resultado neto mejora levemente (de € -461,56 a € -335,02 millones), el ROI continúa en terreno negativo, cerrando en -3,71% en 2025. Esto indica que el capital invertido no está generando rendimientos adecuados y que los proyectos actuales no están alcanzando sus metas de rentabilidad.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

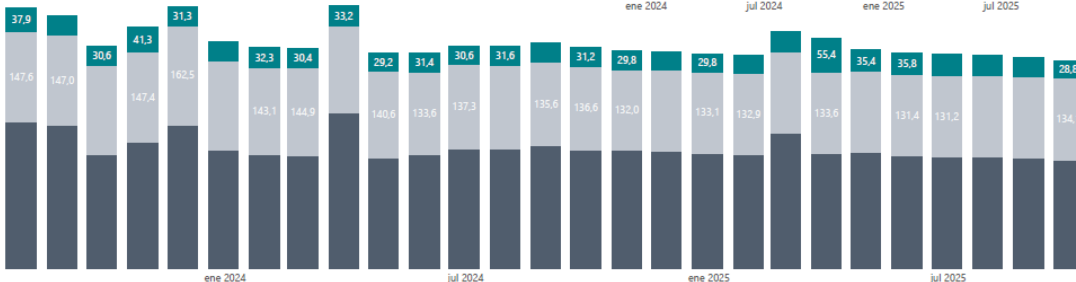
Comenta don Deiber Arrieta: en la facturación hay un repunte en la cantidad de clientes de junio a la fecha, en junio era 4 241 (clientes) y a la fecha son 4 576 (clientes), sí hay un aumento, pero habría que ver ese aumento en el próximo trimestre si genera la compensación en los ingresos del negocio.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025  
Rendimiento financiero Infocomunicaciones

**Facturación de Infocomunicaciones (últimos 24 meses)**

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

● Facturación Mayorista ● Facturación minorista ● Facturación Otros Servicios



**197,299**


Promedio de Facturación Mayorista

**138,4**

Promedio de Facturación Minorista

**33,1**

Promedio de Facturación Otros Servicios

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 37

Señala don Deiber Arrieta: en lo que es comportamiento de ingresos, el promedio de Infocomunicaciones son ¢341,00 millones y tiene gastos en promedio de ¢438,00 millones, aquí el tema está en el efecto que tiene esta baja de las ONT (Optical Network Terminal).....

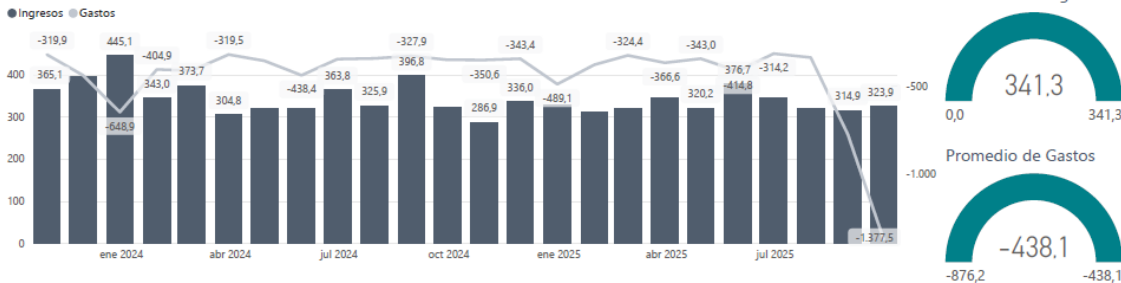
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025  
Rendimiento financiero Infocomunicaciones

**Estado de Resultados Infocomunicaciones**



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

**Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)**



**Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)**



**Resultado Mensual (últimos 24 meses)**



Continúa indicando don Deiber Arrieta: el EBITDA de Infocomunicaciones es ¢1 028,00 millones y tiene un 26,8% del margen del EBITDA sobre los ingresos.....

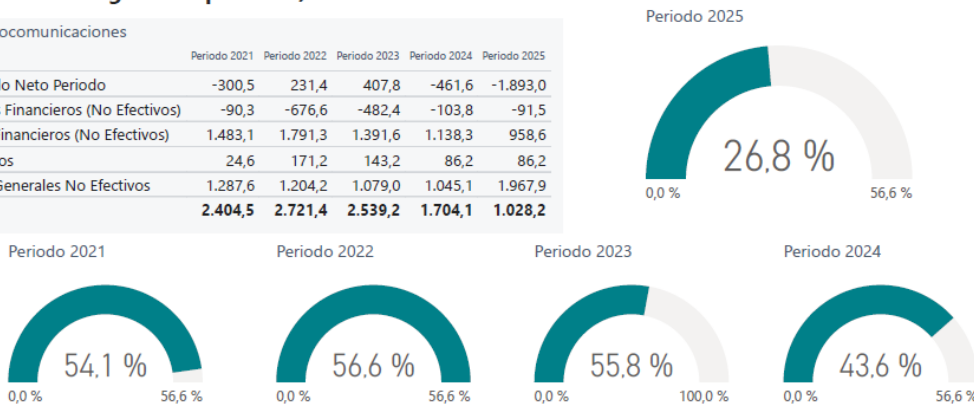
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025  
Rendimiento financiero Infocomunicaciones



**EBITDA Infocomunicaciones (estimación y margen comparativo)**


Cuenta	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
1. Resultado Neto Periodo	-300,5	231,4	407,8	-461,6	-1.893,0
2. Ingresos Financieros (No Efectivos)	-90,3	-676,6	-482,4	-103,8	-91,5
3. Gastos Financieros (No Efectivos)	1.483,1	1.791,3	1.391,6	1.138,3	958,6
4. Impuestos	24,6	171,2	143,2	86,2	86,2
5. Gastos Generales No Efectivos	1.287,6	1.204,2	1.079,0	1.045,1	1.967,9
<b>Total</b>	<b>2.404,5</b>	<b>2.721,4</b>	<b>2.539,2</b>	<b>1.704,1</b>	<b>1.028,2</b>

**Margen del EBITDA**



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: en conclusión, sobre el comportamiento del negocio de Infocomunicaciones, tiene un nivel alto de endeudamiento, por ende tiene un impacto en el flujo de caja

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 37

pero ya esos son temas del mismo negocio, tiene que subsistir con eso, hay un tema de revisión de costos que es muy importante realizarlo para ver cómo se hace ese comportamiento. Aquí muy importante, el gasto financiero presenta una disminución si lo comparamos entre 2024 y 2025 de ¢179,00 millones, y si analizamos 2023 también tiene una disminución significativa, entonces la gestión de deuda que se hizo en el 2021 de readecuar la deuda, sí ha sido funcional, pero este efecto de disminución del gasto financiero se lo está llevando el gasto general, o sea el gasto operativo, sin tener un reflejo en el incremento de las ventas, entonces ahí es muy importante donde se debe revisar es en el gasto general porque en el gasto financiero, lo vemos casi ¢180,00 millones se ha disminuido entre el 2024 y el 2025, y también eso tiene un reflejo en la amortización y en la disminución de la deuda del negocio.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



### Sobre el Rendimiento Financiero Negocio de Infocomunicaciones

Índice EBITDA SOBRE CXC	2021	2022	2023	2024	2025	Periodo	2021	2022	2023	2024	2025
Cantidad de veces	3,12	2,31	3,19	2,42	2,03	Días Promedio de Cobro	63,3	89,5	63,8	65,7	48,0
<b>Total</b>	<b>3,12</b>	<b>2,31</b>	<b>3,19</b>	<b>2,42</b>	<b>2,03</b>	<b>Total</b>	<b>63,3</b>	<b>89,5</b>	<b>63,8</b>	<b>65,7</b>	<b>48,0</b>

**Pérdida de rentabilidad operativa y financiera.** El negocio de Infocomunicaciones profundiza el deterioro de sus márgenes: el EBITDA cae de ¢2.721,45 millones (2022) a ¢1.028,17 millones (2025; -62%) y el margen EBITDA baja de 56,6% a 26,8%. El resultado neto permanece en terreno negativo por segundo año y se amplía en 2025 (-¢1.893,02 millones), evidenciando incapacidad para cubrir la estructura completa de costos.

**Endeudamiento y capacidad de pago tensionadas.** Pese a la reducción del servicio de deuda (¢1.452,81 millones en 2025), la cobertura EBITDA/Servicio es 0,71 veces, insuficiente para atender obligaciones sin apoyos adicionales. El apalancamiento se mantiene elevado (Deuda total ¢13.063,47 millones igual a 12,7 veces EBITDA), lo que compromete la sostenibilidad financiera.

**Rentabilidad sobre la inversión (ROI) negativa.** El ROI 2025 es -25,61%, muy por debajo del costo de capital. Aunque la inversión en activos se redujo (de ¢11.287,58 millones en 2021 a ¢7.391,78 millones en 2025), los proyectos ejecutados no han generado retornos que mejoren el EBITDA ni la utilidad.

**Conversión operativa a efectivo limitada.** La generación contable (EBITDA) no se traduce plenamente en la caja por la presión de gastos efectivos y la demora en la recuperación comercial, restringiendo la liquidez y la flexibilidad para ejecutar gasto e inversión.

**Modelo actual no sostenible sin ajustes.** Con márgenes comprimidos, coberturas estrechas y ROI negativo, el negocio no es financieramente sostenible en el mediano plazo sin un plan de racionalización de costos, comercialización hacia servicios de mayor margen, disciplina en CAPEX y mejora del ciclo de cobro. Estas acciones son condición para recuperar competitividad y viabilidad.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses


Hace ver don Deiber Arrieta: en temas de lo que es Energía, pues tiene una sostenibilidad de un margen del EBITDA de ¢11 364,00 millones, la deuda se ha venido pagando, la deuda en el 2021, de electricidad eran ¢50 309,00 millones, a hoy son ¢30 595,00 millones, hemos ido amortizando deuda y esto está permitiendo cierta holgura en el negocio.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>
Rige a partir de: <b>14/02/2024</b>	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: <b>00</b>
		Página: <b>20 de 37</b>

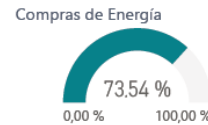
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025



### Sobre el Rendimiento Financiero Negocio de Energía

El EBITDA a 2025 se sitúa en ₡11.367 millones, con margen de 18,4%. Se mantiene la solidez operativa tras la recuperación de 2024, aunque por debajo del pico estimado inicialmente.  
La deuda del negocio se redujo de ₡50.309 millones (2021) a ₡30.595 millones (2025), fortaleciendo la sostenibilidad financiera y la holgura para el servicio de la deuda.  
El ROI del negocio energético alcanza 5,55% en 2025, sostenido por control del gasto, uso más eficiente de activos y menor costo financiero.  
La recuperación de cartera mejora: 22 días de cobro promedio y CxG/Ingresos en 6%, estabilizando la exposición crediticia.  
El índice EBITDA/CxG es 3,09 veces en 2025, lo que respalda la capacidad operativa para sostener la cartera sin recurrir a financiamiento externo.

#### % ejecución tarifaria



### Ejecución Tarifaria

El siguiente resumen compara la ejecución financiera del negocio eléctrico frente a la estructura tarifaria reconocida por ARESEP. La información segmentada por actividad permite identificar el nivel de avance, los márgenes de operación y las desviaciones más relevantes, fortaleciendo la trazabilidad del desempeño operativo y la rendición de cuentas regulatoria.

Cuentas	Generación	Distribución	Alumbrado Público	Estado Resultados ARESEP	Estado Resultados Septiembre 2025	Variación
Compras de Energía	0,00	44.643,60	674,62	45.318,22	33.327,80	11.990,42
Gastos Generales Efectivos	3.441,52	8.758,98	372,63	12.573,13	11.816,75	756,38
Gastos Generales No Efectivos	2.288,17	1.586,05	190,10	4.064,32	3.078,69	985,63
Ingresos	9.546,35	56.300,18	1.326,61	67.173,14	50.840,60	16.332,54
Total, Costos y gastos	5.729,69	54.988,63	1.237,35	61.955,67	48.223,24	13.732,43
Utilidad Operativa	3.816,66	1.311,55	89,26	5.217,47	2.617,36	2.600,11

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

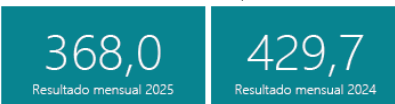
Comenta don Deiber Arrieta: en temas del Fondo (de Ahorro y Garantía), tiene un resultado de ₡230,00 millones, el resultado del periodo anterior eran ₡283,00 millones, aquí está el efecto de lo que se ha declarado como pérdida incurrida en el periodo, que principalmente fue el ajuste que nos pidió la Auditoría Externa en febrero 2025. Tenemos un saldo de aportes de ₡6 473,00 millones y la cartera de crédito son ₡4 211,00 millones y aquí hay una evolución muy importante, pasamos de tener una cartera al día de 82,9% casi 83% en diciembre, a hoy es un 92%, hemos aumentado significativamente y el departamento de Tesorería ha realizado las gestiones para que esta cartera esté cada día más al día, esto es importante denotarlo en el comportamiento de Fondo (de Ahorro y Garantías).....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025  
Resultado Fondo de Ahorro y Garantías

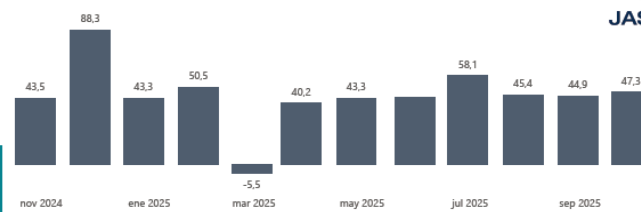


Al cierre de septiembre 2025 se obtienen los siguientes resultados:

- a. Resultado acumulado asciende a ₡ 230,2 millones.
- b. El saldo de aportes asciende a ₡ 6,473,9 millones.
- c. La cartera de créditos asciende a ₡ 4,211,3 millones.



Intereses mensuales últimos 24 meses

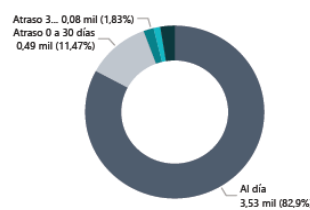
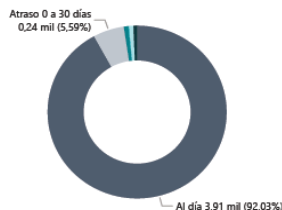



Rendimiento promedio sobre patrimonio por año



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Atraso de la cartera de créditos septiembre 2025      Atraso de la cartera de créditos diciembre 2024



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 37

Señala don Deiber Arrieta: de manera general esa es la presentación. Muy importante, dentro de los temas que hemos venido analizando para palear el registro de esos ¢1 045,00 millones en la pérdida registrada es evaluar el pasivo que se tiene con Compañía Cartaginesa de Electricidad, a nuestro criterio ese pasivo no cumple con las condiciones que establecen las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para su reconocimiento y estamos trabajando para que si la evaluación que se pueda realizar da como resultado darlo de baja, ahí incrementaría los ingresos de la institución. Recordemos que este efecto de los ¢1 300,00 millones es un efecto financiero, no efectivo, no tiene impacto en el efectivo de la institución, pues es la baja de algunos activos que ya se declararon desechos. Importante, en el caso del negocio de Infocomunicaciones revisar el tema del gasto operativo, porque hay una disminución del gasto financiero de casi ¢180,00 millones, pero sí hay aumento generalizado en los costos operativos y no se ve el reflejo en el aumento de las ventas que están contabilizadas. Y muy importante, a nivel del negocio de electricidad, establecer los planes para lo que es la planificación de la micro inversión, puesto se ha venido capitalizando y si vemos los saldos de las OTC's (Orden de trabajo) vienen disminuyendo, pero no hay una estrategia de negocio, aquí yo lo recalco, una estrategia de negocio para darle sostenibilidad a la micro inversión en el corto y mediano plazo. Esta sería la presentación.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2025


### Recomendaciones

- Dar por recibido y aprobar los estados financieros con corte al mes de septiembre 2025.
- Dar por recibido y aprobar el informe de análisis financiero con corte al mes de septiembre 2025.
- Dar por recibido y aprobar los estados financieros FAG con corte al mes de septiembre 2025.
- Dar por recibido el informe rendimiento financiero de energía a septiembre 2025.
- Dar por recibido el informe rendimiento financiero de Infocomunicaciones a septiembre 2025.

El detalle de los documentos que se indican en la presentación se encuentran en el expediente digital de la sesión de Junta Directiva.

### Enfoques Prioritarios para el Cuarto Trimestre 2025

- **Reformular la estrategia operativa y comercial del negocio Infocomunicaciones**, enfocando esfuerzos en la contención del gasto general, recuperación de ingresos y racionalización de servicios no rentables, con el objetivo de revertir el resultado neto negativo y mejorar el ROI.
- **Consolidar la política de recuperación de cartera** mediante el fortalecimiento de procesos de facturación, cobro y gestión preventiva, especialmente en el negocio Infocomunicaciones, donde la morosidad sigue siendo un factor de presión sobre la liquidez.
- **Fortalecer el control y ejecución del plan de micro inversiones**, asegurando que se dé seguimiento técnico y financiero a cada obra y que exista una **política operativa clara para el alta oportuna de los activos**, reduciendo los saldos rezagados en Obras en Construcción (OTC) y mejorando la trazabilidad del proceso de cara a la información que se debe presentar a la ARESEP.

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 37

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Deiber (Arrieta), está absolutamente claro y creo que analizaba los principales elementos. La propuesta es dar por recibido los documentos, y como esto es aprobar con corte a setiembre el siguiente detalle: los estados financieros, el informe de análisis financiero y los estados financieros del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías). En discusión, doña Marilyn (Solano) adelante, luego yo también voy a levantar la mano.....

Comenta doña Marilyn Solano: gracias, buenos días don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo).....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: perdón, Presidente nada más para decir que me encuentro presente en la sesión.....

Hace ver don Lizandro Brenes: disculpe don Salvador (Padilla), bienvenido, buenos días.....

Externa don Salvador Padilla: gracias.....

Comenta doña Marilyn Solano: creo que el tema de Infocomunicaciones sigue siendo como que “la piedra en el zapato”. En los datos generales, don Deiber (Arrieta), de Infocomunicaciones, qué partida es la que representa más, porque veo que fue la que aumentó, ¿qué partidas son las más altas?, ¿tiene ahí a mano la información?.....


Señala don Deiber Arrieta: la partida más alta, a bueno a nivel de crecimiento, doña Marilyn (Solano), es el gasto general, pasamos de ¢2 178,00 millones a ¢3 698,00 millones, quitemos el efecto de los ¢1 300,00 millones de las ONT (Optical Network Terminal) son casi ¢200,00 millones que ha aumentado esta partida. Aquí también está el efecto del aumento salarial que se hizo en este periodo a todos los funcionarios de la institución, que posiblemente vaya en una composición de ese aumento salarial más el aumento de los costos operativos que tiene el negocio.....

Consulta doña Marilyn Solano: ok, por eso, ¿no tiene ahí el detalle de esos gastos generales?.....

Responde don Deiber Arrieta: no doña Marilyn (Solano), pero deme un segundo porque lo puedo buscar, dentro de la información que tengo.....

Resalta doña Marilyn Solano: gracias, hago presunción, entonces que puede ser un tema de remuneración de salarios.....

Externa don Deiber Arrieta: podría ser, es parte del efecto, doña Marilyn (Solano), no la totalidad, porque el negocio tiene muy pocas personas, entonces pensar que ¢200,00 millones sea todo en salarios no

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 37

tendría una ciencia, podría ser que en el equilibrio sean ¢50,00 millones salario y el resto, los ¢150,00 millones si sea el gasto operativo.....

Señala doña Marilyn Solano: ok sí, porque extrañamente aumentó con respecto al año pasado.....

Indica don Deiber Arrieta: sí, aumentó ¢200,00 millones.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Deiber (Arrieta) está buscando los costos.....


Interviene doña Marilyn Solano para señalar: perdón, era solamente un comentario, que salvo el tema de Infocomunicaciones, yo veo que está saludable el tema financiero económico de la institución, bueno y aparte, que hicieron muy buena la presentación, muy puntual, gracias a don Deiber (Arrieta) y a don Gustavo (Redondo); mientras que don Deiber (Arrieta) localiza la información, don Lizandro (Brenes), yo me espero.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; mientras doña Anelena (Sabater), levantó la mano.....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, sí tal vez un comentario, coincido con doña Marilyn (Solano) que hay datos que son pues muy positivos y que se ve también el esfuerzo que se ha hecho en los últimos años, por ejemplo, el capital de trabajo positivo en los últimos años, periodos anteriores no, el tema de la colonización de la deuda, etcétera. Yo tal vez tenía una duda, porque me gustó mucho la última filmina que ustedes mostraban de los enfoques prioritarios o estratégicos, creo que lo llamaban, ya para los últimos meses; quería tal vez entender un poquito de dónde surgen estos enfoques estratégicos, si fue directamente digamos de don Gustavo (Redondo), o si fue algo que ustedes trabajaron con la Administración, lo preguntó porque honestamente me gustaría que en esos enfoques estratégicos se definiera alguna especie de responsable y tal vez si se bajara incluso en acciones más concretas, pero me parecieron pues bastante atinados.....

Indica don Lizandro Brenes: ¿no sé si don Gustavo (Redondo) o don Deiber (Arrieta)?.....


Comenta don Gustavo Redondo: tal vez, mientras don Deiber (Arrieta) sigue buscando y explica tal vez los ejes. Ese es un análisis muy propio de Contabilidad, tal vez este esfuerzo que han visto se ha ido integrando no sólo el estado financiero sino también el análisis financiero, la gestión de proyectos, propiamente la parte de segmentos, pues es algo que don Deiber (Arrieta) agregó. Tal vez aquí, mientras me complementa don Deiber (Arrieta), sí mencionar que de Infocomunicaciones está el tema de aumento

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 37

al percentil 45, eso es uno de los factores; don Deiber (Arrieta) podría revisar, por ejemplo, el tema de la estimación de lo que se pagaba sobre la desaplicación del Título III de la 9635, que eso también era por negocio, y el resto sí tendría que ser gastos, verdad, que (...) parte y por lo menos así lo estamos colocan las propuestas para el plan estratégico venidero, nos gustaría realizar un análisis de optimización permanente de la contratación de servicios, por que probablemente si los datos ahí dan que son gastos generales, hay una oportunidad de estar replanteando cómo contratamos algunos de nuestros servicios, porque ahí podría ser que se estén dando las brechas de gastos. ¿Don Deiber (Arrieta) tiene la mano levantada, iba ya a comentar?.....

Señala don Deiber Arrieta: sí señor, de la pregunta primera que hizo doña Marilyn (Solano), en remuneraciones pasamos de ¢149,00 millones en setiembre 2024 a ¢206,00 millones en setiembre 2025, ahí hay un aumento de ¢50,00 millones y el resto de los ¢150,00 millones están entre los contactos tercerizados de Infocomunicaciones y en la operativa normal del negocio, entonces es ahí donde está el efecto principal en esos gastos tercerizados, porque ya el efecto de las remuneraciones sí son ¢50,00 millones como les había comentado.....

Y doña Anelena (Sabater), de la pregunta suya, es lo que nosotros como Financiero vemos reflejado en el estado financiero, verdad, que se deberían hacer las mejoras estructurales institucionales para poderlas atender en el corto plazo y que se vean reflejadas; el tema de infocomunicaciones, que es la revisión de las inversiones verdad y mejorar el ROI (Retorno de la Inversión), puesto que tenemos pérdidas significativas y por ende, no se está dando el resultados esperado; el tema de la recuperación de la cartera de cuentas por cobrar, aquí estamos trabajando también con un contratista para establecer un modelo de evaluación de riesgo de crédito un poquito más tecnificado, y por ende, va a arrojar un resultado que vaya a impactar el estado financiero, y por ende, se ocupa establecer una mejor medida a nivel de administración de la cartera de crédito. Y lo de las micro inversiones, porque sí vemos que la sostenibilidad de las OTC's (órdenes de trabajo) están muy a una tendencia a cero, entonces no hay mecanismos de control que requiere hacer la dirección del negocio para poderlo establecer; pero eso es lo que nosotros vemos como Financiero desde el resultado de la evaluación de los informes que preparamos.....


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 25 de 37

Indica don Lizandro Brenes: creo que estamos entonces, con doña Anelena (Sabater) y doña Marilyn (Solano), verdad; entonces doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí muchas gracias a los compañeros por la exposición; particularmente en cuanto a Infocomunicaciones a mí me alegra bastante que estemos aumentando los ingresos, en especial por ventas, yo creo que ya estamos viendo resultados de todas las decisiones que se han tomado; sí en cuanto egresos, pues ya han comentado las compañeras también y don Deiber (Arrieta) nos ha dado una explicación sobre el origen de ese aumento en egresos, y sí, obviamente el aumento de salarios pues tiene un peso importante. Ahora, sí yo quisiera solicitar, porque tenemos en el otro lado, en la parte de gastos de operación un incremento importante también, solicitar, y concretamente en el acuerdo, que se haga un análisis de las contrataciones de servicios, para ver si existe la posibilidad de bajarlas y poder mejorar esos resultados que tenemos a la fecha, gracias, es todo.....

Señala don Lizandro Brenes: yo en la misma línea de doña Ana Ruth (Vílchez), de hecho; bueno, cuando iniciamos el período, una apuesta que hicimos, porque de hecho hace un año ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), pues nos redujo las tarifas con respecto a las esperadas, la apuesta era tener pues (...) al volumen, verdad, eso se cumplió, por dicha, porque don Deiber (Arrieta) está apuntando que más allá de una cuestión de precio la utilidad también se explica por el aumento en ventas producto de las unidades vendidas, y eso nos habla de un mercado pues de energía mucho más dinámico, y eso habla tanto de consumo de hogares, como consumo industrial y comercial, de dinamización en la economía, eso también plantea retos en términos de compras de energía, y también nos llama la atención sobre que las proyecciones de crecimiento de ventas de energía, pues tenemos que apuntar para aumentar nuestra participación en la generación y depender menos del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) que es nuestro principal componente en costo, pero por dicha que eso fue así. Caso contrario si hubiéramos tenido bajo precio y no tantas ventas en volumen, entonces probablemente comprometemos los costos propios, por dicha que no sucedió.....


Continúa comentando don Lizandro Brenes: en términos de mantener utilidades, pues eso sería muy positivo a nivel de negocios en general, en términos del negocio de energía, pues ese nivel de utilidades debería estar al tino, digámoslo así, con el rédito para el desarrollo, porque si no entonces lo que se va

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 37

a hacer es en una liquidación devolver tarifas al consumidor, puesto que es un servicio al costo (...) y por eso es que tenemos que ser muy precisos, tanto en el cálculo como en la gestión de tarifa. Y otro elemento importante de esa utilidad, su ejecución presupuestaria hablada ampliamente y sé que el jueves mandaron la primera parte del informe, y eso es, creo, que el principal “dolor” financiero que tenemos en este momento, más allá la gestión de la deuda. Terminar diciendo que sí, ya lo que nos corresponde en términos de gestión de la deuda marca señales muy positivas en términos de finanzas, mismo capital de trabajo y demás, nos da cierta solvencia y tranquilidad, y las estimaciones que hace don Deiber (Arrieta) producto de un trabajo bastante bien hecho durante ya varios años y eso es de reconocer.....


Hace ver don Lizandro Brenes: finalmente, para ahora sí coincidir con doña Ana Ruth (Vílchez), el otro gran “talón de Aquiles” de la institución es Infocomunicaciones, y aquí ella lo señala muy bien en términos de negocio, todo el gasto financiero se le redujo todo lo que pueda, o se le han metido reacomodos, verdad; hay que revisar el gasto operativo y particularmente, el que no tiene que ver con costo de ventas, es decir, directamente con la operación, si no con lo que es administrativo, y ahí tenemos mucho, según lo que yo sé del negocio, muchos contratos externos, entonces más allá de coincidir con ese planteamiento de doña Ana Ruth (Vílchez), llegó la hora de entrarle cuanto antes a esas subcontrataciones haciendo el análisis que corresponda para ver si es preciso en vez de tener subcontrataciones; es que tuve un experiencia, después se los comento, a ver si esa contratación que es externa y la de averías tenerlas internas, nos sale más barato, y que la excusa no sea que es más fácil tenerlas externas porque son más eficientes, porque eso es como renunciar a que podemos ser eficientes nosotros. Eso yo creo que es el siguiente (...) ejecución, y revisar los contratos de Infocomunicaciones, y que no necesariamente esta utilidad operativa es positiva en términos de algunos elementos (...). Don Deiber (Arrieta) y don Gustavo habían levantado la mano.....

Hace ver don Deiber Arrieta: don Lizandro (Brenes), un comentario muy rápido a la luz de lo que usted está conversando, el primero es, tenemos un plan de expansión de distribución, de expansión de la generación, pero sería importante también contar con un plan de comercialización, porque estamos dando por hecho de que el mercado de electricidad siempre va a existir, y es importante, y como usted

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 37

bien lo denotaba, tenemos más unidades vendidas, pero es un efecto que tenemos también más clientes; pero sería muy importante tener esas tendencias sobre el análisis de la parte comercial verdad, que incluya no sólo la recuperación de lo que está pendiente, sino también las estrategias para mantener los clientes y mantener ese nivel de unidades vendidas, porque si no mantenemos ese nivel de unidades vendidas en un corto o largo plazo pues vamos a tener una disminución de los ingresos de electricidad. Continúa señalando don Deiber Arrieta: el otro comentario es que la pérdida que reflejamos de las ONT's (Optical Network Terminal), nos van a generar un crédito fiscal de un 30%, este crédito fiscal va a hacer que el negocio de Infocomunicaciones tenga que pagar menos impuestos sobre la renta durante los próximos cinco años, entonces por ahí vamos a tener un beneficio fiscal que posiblemente nos vaya a ser optimizar más los recursos de Infocomunicaciones, porque si la expectativa es que Infocomunicaciones este periodo pagara \$130,00 millones, pues eso nos lo vamos a ahorrar y así sucesivamente para los siguientes periodos en lo que corresponde al impuesto de la renta. Entonces aunque en este efecto del estado financiero de setiembre estamos viendo esta disminución el efecto del 30% del crédito fiscal lo vamos a poder aprovechar en los próximos cinco periodos. Eso era don Lizandro (Brenes), y creo que don Gustavo (Redondo) (...)

Hace ver don Lizandro Brenes: y podemos hablar toda la mañana de eso que señala, nosotros no comercializamos, de hecho, por eso de alguna manera nos ha costado tanto con Infocomunicaciones verdad, porque no tenemos es chip de vender, comercializar y mantener clientes, eso en Energía también está muy relacionado con la gestión tarifaria y ahí también voy a ligarlo con otro (...) porque la presión de carga de cada uno de los sectores de los perfiles de clientes, cuando se arroja la información importante de cuál es el costo que genera a la infraestructura cada tipo de cliente, por ejemplo, un comercio que esté 24/7, no es lo mismo a un comercio que abra por cierto horario, verdad, porque al fin de cuentas la capacidad instalada tiene que ser la misma, esté demandando energía o no, por eso esa es la diferencia entre potencia y energía, entonces ahí a ese comercio debería replantearse una propuesta tarifaria que sí responda al costo, pero que equipare los dos señalamientos, la potencia y la energía, tal vez compensarle por energía y cargarle potencia para incentivar la eficiencia tarifaria.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 28 de 37

Continúa señalando don Lizandro Brenes: la industria manufacturera que está en Cartago, pues es 24/7, es continua, entonces, según ese perfil de carga, y sabemos cuál es su demanda, además, porque está bastante bien estimada por lo que significan sus costos, pues ahí se puede gestionar tarifas, de acuerdo a ese costo global, y obviamente quién genera más costos al sistema, esas son estimaciones de curva, yo he hecho estimaciones de curva de carga, con perfil de clientes del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), no de aquí, pero sabemos que tienen picos y que entonces esos picos son más caros para el sistema, bueno por eso es que necesitamos la gestión tarifaria, de tarifas horarias, tarifas prepago que incentiven a esos usuarios residenciales a una mejor gestión de la energía, pero en eso estamos a años luz, verdad. Por eso pensar en un plan de comercialización que tiene que estar pensado en temas de gestión tarifaria, debería hacer algo correcto, de hecho, doña Ana Ruth (Vílchez), lo ha señalado muchas veces la urgencia de eso, más allá de que seamos calculeros en tarifas sepamos que eso tiene un propósito y un sentido de negocio y comercial. Ese era mi último comentario, pero podemos hablar de eso toda la mañana, pero mejor no, era un comentario porque me lo dejó ahí.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay más manos levantadas, tenemos que aprobar estos estados porque son trimestrales, pero bueno, como siempre muy buen análisis, muy puntual, super bien estructurado, siempre mejorando de manera integral, entonces felicidades a ambos como siempre, don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo). Si están a favor de aprobarlos sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....


Señala don Lizandro Brenes: no me sale la cámara de doña Anelena (Sabater), las demás sí, tengo seis votos; ya la ví, de manera unánime, manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también con los siete votos presentes ambas votaciones.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-873-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-200-2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC- FAG Setiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 4. Informe Análisis Financiero Septiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 5. Informe Rendimiento Financiero Energía Septiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 6. Informe Rendimiento Financiero Infocomunicaciones Septiembre 2025, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 7. Estados Financieros JASEC Septiembre 2025; 8. Presentación Resultado Financiero.....**

**5.b. Aprobar con corte a setiembre 2025, el siguiente detalle:**

- **Estados Financieros.....**
- **Informe de Análisis Financiero.....**
- **Estados Financieros FAG.....**

Externa don Lizandro Brenes: muchísimas gracias don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo).....

Se despiden los funcionarios participantes.....

<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

**ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.**

- a. ACTA 233 TORO 3.**
- b. AL-PPFA-36-OFI-0242-2025.**
- c. CORREO CASA JIMÉNEZ SANCHO – UNED.**


Indica don Lizandro Brenes: pasamos a correspondencia, y hay como tres notas ¿verdad?, doña Rocío (Céspedes).....

Señala doña Rocío Céspedes: así es, don Lizandro (Brenes), tenemos el acta N°233 de Toro 3; un oficio que nos manda un señor diputado don Antonio Ortega; y un correo de Casa Jiménez Sancho; bueno el acta de Toro 3 es el acta 233, que esa sería darla por recibida, ¿no se si vemos todo o vamos una por una?, don Lizandro (Brenes).....

Responde don Lizandro Brenes: vamos una por una, yo creo que tenemos catorce minutos aún.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 37

**6.a. ACTA 233 TORO 3.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Se conoce el siguiente documento: 1. Acta N° 233-25 del Comité de Vigilancia y Auditoría Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3.....

Externa doña Rocío Céspedes: ok, entonces bueno tenemos el acta N°233- Toro 3 para su revisión.....

Consulta don Lizandro Brenes: perdón, para ir en orden, lo de Toro 3 es darlo por recibido, ¿verdad? ....

Responde doña Rocío Céspedes: sí señor.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), me ayuda con las manos, viera que me sale usted, doña Rosario (Espinoza) que la levantó y la bajó, pero no me sale ni don Salvador (Padilla) ni doña Anelena (Sabater).....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: unánime con siete votos.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, y manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Externa don Lizandro Brenes: me ayuda doña Ana Ruth (Vílchez), si me hace el favor.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: también con siete votos.....

Hace ver don Lizandro Brenes: muchas gracias, muy amable; queda aprobado con siete votos y en firme con siete votos.....


**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**6.a.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Acta N° 233-25 del Comité de Vigilancia y Auditoría Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3.....**

**6.b. OFICIO N° AL-FPFA-36-OFI-0242-2025.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N° AL-FPFA-36-OFI-0242-2025, suscrito por el Sr. Antonio José Ortega Gutiérrez, Diputado Fracción Partido Frente Amplio.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: el oficio “b” es un oficio que se recibe la semana pasada que suscribe él señor diputado don Antonio Ortega, en donde nos hace consulta respecto a la situación de la iluminación, o el avance de la iluminación de la plaza de fútbol de Santiago de Paraíso. Conversando el

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 37

viernes con doña Georgina (Castillo), estábamos revisando, es que tenemos dos iniciativas de dos diputados de Cartago por la misma razón, entonces ahí se nos hizo una confusión, no obstante, informarles que para ambos sí se había respondido, de hecho, don Carlos Bonilla, para el caso de plaza de Santiago, indistintamente de la gestión por parte de quien haya sido la solicitud eso se les envió un correo a ellos haciéndoles ver, que con mucho gusto se les daba el contacto de don Carlos Bonilla a quien se les facilitaba, pues para que lo contactaran y pudieran hacerse o realizarse una visita al sitio...

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: es importante hacer la observación que la plaza de Santiago de Paraíso tiene iluminación, la última vez que se hizo la actualización, fue durante la gerencia de don Carlos Quirós, en el año 2018. Ellos lo que quieren ahora es una mejora según la calidad y las nuevas tecnologías en materia de iluminación que se hace para estos campos deportivos. Lo que hicimos nosotros hace cerca de dos semanas fue iniciar el contacto directamente con la Asociación de Desarrollo de Santiago de Paraíso para coordinar la visita con don Carlos (Bonilla), y utilizar la figura de convenio que hemos utilizado en otros momentos, por eso les digo, que tuvimos la actualización con don Carlos (Bonilla) y la gente de la asociación en la línea de que no es que no tiene iluminación, es que ellos lo que buscan es una actualización con iluminación led, colocar más postes y ese es el proceso en el que estamos, ya don Carlos Bonilla hizo una primera visita y él está en el proceso de la actualización de la inversión que tendría que hacerse, para poder definir cuál sería el convenio, bipartito, tripartito o mayor participación, según las pretensiones para esta plaza.....


Señala don Lizandro Brenes: lo del diputado, me parece que es del Frente Amplio, don Antonio Ortega es también darlo por recibido y trasladarlo a la Administración para la respectiva respuesta y atención, ¿verdad?.....

Externa doña Rocío Céspedes: sí señor.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), me ayuda con las manos, viera que me sale usted, doña Rosario (Espinoza) que la levantó y la bajó, pero no me sale ni don Salvador (Padilla) ni doña Anelena (Sabater).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 37

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: unánime con siete votos.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, y manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Externa don Lizandro Brenes: me ayuda doña Ana Ruth (Vílchez), si me hace el favor.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: también con siete votos.....

Hace ver don Lizandro Brenes: muchas gracias, muy amable; queda aprobado con siete votos y en firme con siete votos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**6.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° AL-PPFA-36-OFI-0242-2025, suscrito por el Sr. Antonio José Ortega Gutiérrez, Diputado Fracción Partido Frente Amplio.....**

**6.b.2. Trasladar a la Administración el oficio N° AL-PPFA-36-OFI-0242-2025, suscrito por el Sr. Antonio José Ortega Gutiérrez, Diputado Fracción Partido Frente Amplio, para su debida atención en lo que técnica y legalmente corresponda, y brinde la respectiva respuesta.....**


**6.b.3. Notificar el presente acuerdo al interesado.....**

Continúa señalando don Lizandro Brenes: entonces para que vayamos anotando los acuerdos, y luego queda uno que es de la casa Jiménez Sancho.....

**6.c. CORREO CASA JIMÉNEZ SANCHO – UNED.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Correo Casa Jiménez Sancho- UNED; 2. Carpeta expediente (contiene seis imágenes y un archivo de audio).....

Comenta doña Rocío Céspedes: de Casa Jiménez Sancho, sí señor, esta lo que hace referencia, y esto voy a hacer un comentario al margen, que inicia diciendo “que a consecuencia de los accidentes que se presentan diariamente en el cantón debido al cableado descendiente desde los postes y se ancla en las aceras”, estas son las conocidas acometidas. Bueno, primero hacer la observación de forma y fondo de que hicimos la consulta a la Contraloría (de Servicios) y a la Plataforma (de Servicios) y no tenemos reportes de accidentes, como se menciona ahí, puede haber sido y no descartamos de que se pudiera haber presentado algún incidente, pero que no tenemos conocimiento, ni tampoco son numerosas personas, porque no tenemos conocimiento de incidentes de este tipo de dispositivos, que en toda la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 37

zona servida, tanto fuera como dentro de Cartago existen los anclajes en las aceras, eso es importante hacerlo.....

Señala doña Rocío Céspedes: ahora bien, la iniciativa que nos proponen acá, por parte de la Casa Jiménez Sancho, es una que inicialmente se trasladó a la Alcaldía, respecto a aprovechar este tipo de componentes para hacer algún tipo de decoración a través de botellas recicladas, y de lo cual, bueno, hasta el momento en que se recibió este correo, por lo menos no teníamos conocimiento de la propuesta del señor Solórzano de la UNED (Universidad Estatal a Distancia). El tema como tal sería trasladado a la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental para que se hagan las valoraciones. Igualmente hacer la observación de que este correo se le trasladó, por parte de la persona interesada, a don Carlos Bonilla, no obstante, don Carlos Bonilla no sería el responsable del tema de la infraestructura, sino más bien es un tema de mantenimiento de la propia jefatura de área, la cual en función de los alcances y pretensiones pues pudiéramos participar, según lo que se propone acá y lo estaríamos trasladando a dicha unidad para su revisión y valoración.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, ya esa sería la propuesta además de darlo por recibido, trasladar y dar respuesta a quien solicite.....

Reitera don Lizandro Brenes: entonces votamos los acuerdos, Toro 3 es darlo por recibido, lo del diputado es darlo por recibido y trasladarlo a la Administración y notificar el acuerdo al solicitante, el otro es lo mismo darlo por recibido y trasladarlo y notificar el acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....


Señala don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), me ayuda con las manos, viera que me sale usted, doña Rosario (Espinoza) que la levantó y la bajó, pero no me sale ni don Salvador (Padilla) ni doña Anelena (Sabater).....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: unánime con siete votos.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, y manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Externa don Lizandro Brenes: me ayuda doña Ana Ruth (Vílchez), si me hace el favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 34 de 37

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: también con siete votos.....

Hace ver don Lizandro Brenes: muchas gracias, muy amable; queda aprobado con siete votos y en firme con siete votos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**6.c.1. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Correo Casa Jiménez Sancho- UNED; 2. Carpeta expediente (contiene seis imágenes y un archivo de audio).....**

**6.c.2. Trasladar a la Administración para que atienda lo correspondiente en los términos que legal y técnicamente correspondan y brindar la respectiva respuesta.....**

**6.c.3. Notificar el presente acuerdo al interesado.....**

**ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS.**

7.a. Indica don Lizandro Brenes: rápidamente varias justificaciones de ausencias, verdad, diría yo que, por orden de llegada, la primera es de don Alexander (Mejías), porque como cada uno se abstiene en la de cada uno entonces debería ser por separado, si no me equivoco. Entonces no sé don Alexander (Mejías) que fue por un asunto personal que le surgió.....

Externa don Alexander Mejías: correcto.....

Señala don Lizandro Brenes: en votación esa justificación de ausencia, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia del director Alexander Mejías.....


Hace ver don Lizandro Brenes: cinco votos, ¿abstenciones?, don Alexander (Mejías) porque se trata de él, ¿verdad?.....

Externa don Alexander Mejías: sí correcto, exactamente.....

Interviene doña Ana Ruth Vílchez para consultar: perdón, don Lizandro (Brenes), ¿en la primera votación es cinco votos a favor o seis (votos)?.....

Resalta don Lizandro Brenes: seis (votos) perdón, tiene razón, son seis (votos) y una abstención; gracias doña Ana Ruth (Vílchez).....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos a favor y la abstención del director Mejías Zamora.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**7.a.1. Justificar la ausencia del director Mejías Zamora a la sesión N°086-2025, por motivos personales.....**

Indica don Lizandro Brenes: la segunda es la mía, por las mismas razones de don Alexander (Mejías), me surgió un asunto personal que tenía que atender. Entonces si están a favor de aprobarme la justificación sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia del director Lizandro Brenes.....

Hace ver don Lizandro Brenes: seis votos y yo me abstengo porque se trata de un asunto mío.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos a favor y la abstención del director Brenes Castillo.....**

**7.a.2. Justificar la ausencia del director Brenes Castillo a la sesión N°086-2025, por motivos personales.....**

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), ella se encontraba fuera del país, tenía problemas de internet, ¿cierto, doña Ana Ruth (Vílchez)?.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: así es, sí señor.....

Señala don Lizandro Brenes: si están a favor de aprobar la justificación de la ausencia sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia de la directora Vílchez Rodríguez.....

Hace ver don Lizandro Brenes: seis votos a favor, ¿abstenciones?, doña Ana Ruth (Vílchez), porque se trata de su caso, ¿verdad?; es que hay que incluir la justificación en votos disidentes u oposiciones, según lo que nos dice la normativa, por eso es que le pregunto, aunque sea obvio.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí, yo me abstengo porque es mi justificación y mi autorización.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos a favor y la abstención de la directora Vílchez Rodríguez.....**

**7.a.3. Justificar la ausencia de la directora Vílchez Rodríguez a la sesión N°086-2025, por motivos de encontrarse fuera del país.....**

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano), que tuvo un tema de salud y estuvo en una cita médica, según nos manifestó vía correo electrónico, ¿cierto doña Marilyn (Solano)?.....



